

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIXPESA

FUNDADA EL 11 DE ENERO DEL 2012

RESOLUCIÓN No SC.DIC.F.11.0000057

RESOLUCIÓN No 033-CJ-013-2011-ANT

DIRECCIÓN – BARRIO SAN RAFAEL FRENTE DE LA CANCHA DE INDOFUTROL
JARAMILLO – MANABI ECUADOR

FILIAL DE FENACOTRALI

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRANSMIXPESA S.A.

En el cantón de Jaramillo el 17 día del mes de Marzo del 2018, Siendo las 16h00 en la sede de la compañía de transporte Mixto "TRANSMIXPESA S.A" se reúnen los socios: los siguientes accionistas: Anchundia Arcenales Liber Javier, por sus propios derechos; Félix Inocencio Anchundia Vera, por sus propios derechos; Victor Inocencio Anchundia Vera, por sus propios derechos; Francisco Arcadio Arcenales Bailón, por sus propios derechos; José Julián Briones Marín por sus propios derechos; Wilson Bolívar Delgado

Castillo, por sus propios derechos; Adil Flober Delgado Espinal, por sus propios derechos; Ángel Roberto Delgado Mero, por sus propios derechos; Armando Liberio Espinal Beníte, por sus propios derechos; Jonny Alberto Holguín Rosado, por sus propios derechos; José Octavio Loor Moreira, por sus propios derechos; Mauro Egar López López, por sus propios derechos; Carlos Ecuador Menéndez Franco, Por sus propios derechos; Carlos Inquietu Menéndez Franco, por sus propios derechos; Richard Dixon Menéndez Francisco, por sus propios derechos; Angel David Mero Mero, por sus propios derechos; Orlando Universo Mero Quijja, por sus propios derechos; Victoriano Rafael Mero Santana, por sus propios derechos; José Agustín Quijje Franco, por sus propios derechos; Juan Frollán Santana Delgado, por sus propios derechos; Wilson David Toro Anchundia, por sus propios derechos; Enrique Venancio Vélez Mero, por sus propios derechos. y como propietarios de 880,00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta general de socios el presidente de la compañía el SR. TORO ANCHUNDIA WILSON DAVID, y actúa como secretario el SR. ANGEL DAVID MERÓ MERÓ:

El presidente dispone que por medio de secretaria, se conste el número de socios asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Enseguida secretaria informa que han asistido personalmente los socio que representan el ciento por ciento del capital social es decir todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socio de los asistentes, en el correspondiente libro de acciones y socios de la compañía. El presidente propone a la junta general de socios constituirse en junta general universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIFF.

Cumplido el orden del día y siendo las 17h00, la presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el acta respectiva

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman:


MAURO LÓPEZ LOPEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 130753929.4


ORLANDO HURDÍA WILSON DAVID
PRESIDENTE
C.I. 1300462775

Jaramijó 17 de marzo de 2018.